

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11 FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

GERENTE: LUIS CANO

## Una sillería segoviana en Madrid

POR MI, QUE SE LA LLEVEN

Acabo de leer en EL ADELANTADO que se gestiona la restitución al Ministerio de El Párral de la artística sillería coral, hoy existente en la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.

Como madrileño, y amante del mayor esplendor de las joyas artísticas cortesanas, parecería lógico que yo viese mal dicho traslado. Y, sin embargo, voy a defender lo contrario; no tanto porque estoy muy segovianizado, sino porque estimo justo que se dé a cada uno lo suyo, y además por otras razones que voy a exponer.

Es el caso que yo creo, como unamuno, que los museos son cementerios de obras de arte, y que un objeto precioso, cualquiera que sea su valor, pierde las tres cuartas partes de él fuera del lugar donde tiene su origen, uso o tradición.

No es igual, verbigracia, ver en una vitrina del Museo Arqueológico un pedazo de hierro con un cartelito que diga: «Espada que rompió don Rodrigo por no entregarla a los árabes», que si vemos a orillas del Guadalete un paraje donde nos cuentan que allí rompió su espada don Rodrigo y tiró un pedazo a derecha y otro a izquierda, aunque no nos enseñen ninguno de ambos trozos.

Sube de punto la desilusión cuando de objetos de culto se trata, no teniendo valor espiritual ni moral alguno el contemplar en una exposición diocesana veinte o treinta custodias de gran mérito, ropas sagradas, frontales, etc. El ordenamiento y la rotulación de bazar quita a los objetos todo interés y sólo deja expedito el análisis comercial para el visitante que sea joyero u orfebre.

Podría repetir el ejemplo con los cuadros amontonados sobre la pared de una galería, quitando unos el efecto sugeridor de los otros y abrumando al visitante con la repetición de sensaciones.

Sin llegar al extremismo de Marinetti, que pide se quemen los museos, yo vería bien que se descongestionasen un poco, llevando las obras de arte a sus puntos de origen, cuando rotos existen aún, y acondicionando los restantes en una forma que tuvieran lo que pudiéramos llamar «ambientes».

Hace poco, comentando el diario hacianista «L'Osservatore Romano», la inauguración como museo

JULIÁN DE TORRESANO Madrid, Noviembre 1928.

### TEATRO JUAN BRAVO

## La compañía de María Gámez en Segovia

Cuatro únicas funciones. Lista de la compañía. Los estrenos. ¿Se representará «Pepa Doncel», en Segovia?

Pasado mañana, sábado, hará su presentación en este confortable y favorecido teatro la excelente compañía de la eminente actriz María Gámez, que, como saben nuestros lectores, recorre triunfalmente los principales teatros de Levante y Andalucía, y que ahora va a continuar su brillante turné por el Norte.

María Gámez, la notabilísima artista que comunica a sus personajes las más acabada y serena gracia y naturalidad que conciben los autores, es la creadora de infinidad de obras que estrenó en diversos teatros madrileños, y que, merced a su talento y arte maravillosos, consiguió que se mantuvieran en los carnavales, haciéndose varias veces centenarias.

Del arte soberano de María Gámez dan perfecta idea los documentados juicios que emiten autores de solvencia literaria y artística de Benavente, Linares Rivas, hermanos Álvarez Quintero, Arniches, Asenjo y Torres del Álamo, todos los cuales coinciden en apreciar que María Gámez es una actriz que siente el arte y hace vivir a sus personajes en su gajmoña, sino con arte limpio y puro; cual los concibe el autor.

Por estas razones poderosas, y por contar María Gámez con un «elenco» disciplinado de actrices y actores de reconocido mérito, todos, entre los que destaca el primer actor Ricardo Galache, excelente y notable artista, que durante algún tiempo trabajó al lado de la compañía de Carmen Díaz, suponemos fundadamente que la compañía que pasado mañana debutará en el teatro de la plaza Mayor, tendrá una triunfal acogida por parte del público.

He aquí la lista de la compañía y repertorio de la insigne y eminente actriz María Gámez, que, como decimos, hará el sábado próximo su presentación en este teatro: Actrices: María Baus, Josefina Díaz, María Gámez, Amalia Grao, Emilia Gil, Antonia Jiménez, Carmen Lasheras, María Melgarejo, Natividad Moreno, Julia Osset, Angela Plana. Actores, Antonio Angulo, Manuel de Luna, Manuel Escamilla, Ricardo

Espinosa, Ricardo Galache, Manuel Guerra, Angel Parra, Manuel Pardo, Francisco Pizá.

Apuntadores: Mariano Coiduras, Vicente Puerto, Carlos Mareca.

Maquinista, Mariano Jaime. Gerente de la empresa, Luis Vila. Atrecista, Ricardo Atienza.

Escenógrafos: Soler y Amorós, Checa y Matarredona.—R.

### TRAGEDIA

Rotas las alas, se cayó el biplano en la inmensa planicie castellana. Daba lástima verle.

La hélice entre la tierra, destrozada. El motor, sin rugido y hechas pedazos todas las palancas. Y bajo el fuselaje, en su cabina, se veía la trágica figura del piloto cubierta por la sangre coagulada.

El espacio otros seis aparatos surcaban, contemplando al hermano que con ellos saliera en la mañana...

Yo les miré a los ojos y sentí ansia de proseguir con ellos la ruta que rompió nuestra desgracia.

Y miré al compañero y sentí envidia de su suerte aciaga... ¡El podía volar como los otros y terminar glorioso la jornada!

NICOMEDES SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA Valladolid, 1928.

### Teatro Juan Bravo

Mañana, viernes, estreno de la hermosa e interesantísima cinta

#### El vuelo hacia la muerte

estrenada con éxito indescriptible en el Monumental Cinema, de Madrid, el lunes : : de la presente semana : :

EMOCIONANTE ARGUMENTO

Secciones a las seis y media y diez y media

### JUNTA DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

El martes se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia de don Rufino Blanco, la Junta provincial de construcciones escolares, asistiendo a ella la señora Espinosa de los Monteros, la señorita Victoria Jiménez y los señores Gila, Cabello, Tamayo y Ballesteros.

En la sesión se trató de la ordenación escolar de la provincia, acordándose otorgar de nuevo a los Ayuntamientos para que envíen con urgencia los datos que a ese fin se les tienen reclamados.

También se acordó autorizar al gobernador-presidente para que tramite los expedientes de construcción de escuelas, una vez que se completen por los pueblos.

Por último, se designó al inspector jefe de Primera Enseñanza, señor Ballesteros, y al jefe de la Sección administrativa, señor Tamayo, para que formulen una propuesta de ordenación de nuevas escuelas y nuevos edificios, de acuerdo con las necesidades de la enseñanza en cada localidad, para elevarla al ministerio de Instrucción pública, a fin de lograr la mayor cantidad posible para construcciones en la provincia.

#### NOTAS DE LA ALCALDIA

### EL SERVICIO DE AGUA

El primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Faustino Martín, en funciones de alcalde, por ausencia del propietario, nos ruega hagamos llegar a noticia del vecin-

dario que la causa de la falta de agua que ahora se observa, cuya falta acaso se acentúe aún más durante unos días, obedece a las obras que se vienen realizando en la cacería, para las cuales es indispensable hacer uso de canales de madera, que aunque contruístos perfectamente, dan origen a pérdida de caudal de agua.

En los primeros días del mes próximo cesará esta falta de agua, pero entretanto es indispensable que los vecinos tengan especial cuidado en que los grifos de las fuentes estén cerrados mientras no se utilice el agua, pues haciéndolo así se aminorará en una gran parte la carencia de ese líquido.

### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

#### Excedencias

A la Dirección general de Primera Enseñanza se remite expediente incoado por el maestro propietario de la escuela nacional mixta de Carbonero de Ahusín, don Ramón Montesinos Esparcia, solicitando se le conceda la excedencia de su cargo por tiempo de más de un año y menos de dos.

#### Haberes devengados

La Delegación de Hacienda de esta provincia devuelve a esta Sección expediente incoado por los herederos de la que fué maestra propietaria de la escuela nacional mixta de Pascuales, doña Amparo Alonso, solicitando los haberes que ésta dejó devengados y no percibidos a su fallecimiento, después de haber sido abonados por los mismos el pago de derechos reales.

Esta Sección encarece a dichos herederos participen a la Sección su residencia actual para remitirles el citado expediente a fin de que hagan una copia del mismo para que puedan formalizarse las correspondientes nóminas.

#### Presupuestos escolares

Los maestros de las nacionales de Santibáñez de Ayllón y la maestra de Sebúlor remiten presupuestos de sus escuelas para el próximo año de 1929.

### Se hunden dos grandes estancias del Vaticano

Roma.—En el cuartel que ocupa la Guardia pontificia ha ocurrido un pequeño suceso.

Con gran estrépito se vinieron abajo los pavimentos de dos grandes salones.

Como el hecho acaeció de madrugada y no había en el cuartel más que el retén de la guardia, no se registraron desgracias personales.

El hundimiento fué debido a que cedieron los cimientos de una bóveda construida en tiempos de Sixto V.

Hace algunos años se efectuaron obras de reparación; pero los hechos han demostrado que no fueron lo suficientemente sólidas.

El hecho ha despertado la alarma entre técnicos y profanos, temiéndose por la estabilidad de las otras construcciones, que son también de la época de Sixto V, entre ellas las habitaciones particulares de Su Santidad.

Inmediatamente se han circulado las órdenes oportunas para que los arquitectos inspeccionen detenidamente los palacios apostólicos y

## CASA SESSÉ

Muebles Juan Bravo, 36 Tapicería

Sección de muebles de lujo en todos los estilos nuevos, modelos estilos Renacimiento español y Chippendale, magnífica construcción y precios sin competencia. Futuros matrimonios, comprar vuestros muebles en esta casa. Sus grandes talleres mecánicos los hacen como nadie. Consultad catálogos y pedid proyectos y presupuestos. Tapicería. Reparación y construcción de moderna tapicería, a precios inverosímiles por lo baratos.

Sección de muebles económicos; gran rebaja de precios por sus muchas existencias; muebles elegantes, prácticos y económicos.

— HACER VUESTRAS COMPRAS EN ESTA CASA. AHORRARIS DINERO —

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

JUAN BRAVO, 36 (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

dicten las normas para las reparaciones que sean necesarias.

Su Santidad Pío XI, informado del hundimiento, ha aprobado inmediatamente la inspección técnica.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

#### ¿Estuvo en Roma?

Manterola contentó en las Cortes con Castelar.

Este ilustre tribuno había maldonado con las palabras más duras la expulsión de los judíos y de los moros. Y en la sesión del 12 de Abril de 1869 había dicho:

—Yo estuve en Roma y me dió horror y frío...

Y Manterola, irritado, contestó: —El señor Castelar nos dijo haber

estado en Roma, y yo francamente señores, creo que el señor Castelar nunca ha estado en Roma.

Castelar, sorprendido, no pudo menos de replicar:

—Sí; el año pasado por ahora.

Pero Manterola, tozudo, convencido, continuó diciéndole:

—Digo señor Castelar, y lo digo con profundo respeto, hasta con cariñosa expresión... En este punto el presidente le interrumpió, exclamando:

—Señor diputado. Ruego a su señoría que se dirija a la Cámara.

Y Manterola, que estaba dispuesto a no rectificar su afirmación, arguyó:

—Bien; pues digo a la Cámara que el señor Castelar no estuvo nunca en Roma.

Y de ahí no hubo manera de sacarle.

### El primado preside el Consejo de la Juventud Católica

#### Grandiosa peregrinación a Roma

Se reunió en el Palacio de la Comisaría de Cruzada, el Consejo Central de la Juventud Católica Española, bajo la presidencia de su eminencia el cardenal primado.

Se trató de la constitución de nuevas Uniones Diocesanas, y de la organización de la propaganda, así como un programa de actos culturales.

Se expusieron en líneas generales para la celebración de la próxima Asamblea general que se verificará en Madrid los días 8, 9 y 10 de Marzo próximo.

El señor cardenal se refirió a la organización de Juventudes Católicas campesinas y obreras, exponien-

#### Arboles frutales: almendros, forestales y de adorno

##### JESUS VERON

Calatayud (Zaragoza)

Catálogo gratis a quien lo solicite Dirigirse a FRANCISCO CONTRERAS, parador del Norte (Segovia)

### ALREDEDOR DEL TEATRO

## LOS ESCENARIOS GIRATORIOS

La representación de «Los fracasados», el drama de H. R. Lenormand, que Margarita Xirgu ha ofrecido al público madrileño en el teatro Fontalba, nos ha traído una innovación de mecánica escénica, vieja ya en los escenarios de Europa, pero que hasta ahora no se había utilizado en España. Nos referimos al pequeño escenario giratorio, merced al cual pueden realizarse rápidamente los cambios de decorado.

Como es sabido, la obra del dramaturgo francés—ésta como todas las suyas—está subdividida en multitud de cuadros. El autor para evitar esas escenas de relleno necesarias para la arquitectura usual de los actos, recurre a los cuadros. De este modo va presentando solamente los momentos de importancia para el desarrollo del tema, sin perder tiempo en episodios de segundo plano.

Lenormand, cuyo procedimiento dramático es tan psicoanalista, necesita ir examinando el alma de los personajes hasta llegar a tocar el fondo y escudriñar todos los recovecos; y para ello va presentando a sus personajes en diversas situaciones graduadas que requiere tal multiplicidad de cuadros.

Para representar esta clase de obras la mutación de decoraciones resultaría muy lenta y tan frecuentes pausas harían que el público se fatigara y saliese de situación. El escenario giratorio remedia el problema; pues mientras se interpreta un cuadro los tramoyistas van preparando el otro. Al terminar se corren unas cortinas, un instante, lo suficiente para que se haga girar la escena, y vuelven a abrirse ante el siguiente cuadro.

El escenario giratorio se debe a Carlos Lautenschlager, quien lo em-



El amo y señor (desde las alturas).—¡Las filigranas que tiene uno que hacer para mantener a pulso a una familia!

# LEALO, QUE LE INTERESA

JUAN BRAVO, NUM. 12 SEGOVIA

## CASA RIDRUEJO

Senhora!  
No vacile en dirigirse a la CASA RIDRUEJO para proveerse de toda clase de artículos propios para la temporada, tanto de las últimas novedades en sederías, terciopelos lisos y estampados, lanas para trajes y abrigos, con fectaciones sombreros y pelote- ría, como en los ricos brocados para tapicerías, alfombras, man- tas y géneros de algodón, etcé- tera, etcétera

Estos y otros muchos artículos les ofrece esta CASA a precios tan baratos que no tienen com- petencia posible

de esta habitación se hundió a media noche, y esta coincidencia salvó la vida de los guardianes que se personan en su puesto a primera hora de la mañana.

El pavimento de la otra estancia cedió de madrugada.

Después del hundimiento ha podido apreciarse la primitiva pavimentación, que corresponde al nivel del patio de San Dámaso.

Si el hecho hubiera tenido lugar en domingo, cuando concurren al cuartelillo más de 200 guardias suizos, se hubiera producido una verdadera catástrofe.

Inmediatamente se han iniciado los trabajos de apuntalamiento.

### EL "BOLETÍN OFICIAL,"

En el número correspondiente al día de ayer se insertan las siguientes disposiciones:

Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que se reconozca a los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, como autoridades sanitarias de los distritos o partidos judiciales donde ejerzan en todo lo referente a las funciones de su cargo.

—Real orden circular sobre las consultas formuladas por las Juntas centrales del Censo provinciales de Madrid y Albacete, relativos a la designación de locales para Colegios electorales y a la exposición al público de las listas a que se refiere el artículo 33 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

—Anunciando que las certificaciones de todos los vehículos de tracción de sangre existentes que los alcaldes deben remitir al patronato del Circuito Nacional de Firms especiales, deben ser autorizadas por las firmas del alcalde y secretario.

### EL NUEVO OBISPO DE SEGOVIA

Es auditor del Tribunal de la Rota y uno de los primeros canonistas

Ha producido en Segovia unánime y favorable impresión el nombramiento de obispo de esta Diócesis, hecho a favor del sabio y virtuoso sacerdote don Luciano Pérez Platero, mucho más teniéndose en cuenta que el nuevo prelado es una de las figuras más prestigiosas del Clero español.

El señor Pérez Platero, a su vasta cultura y reconocidas bondades, une la posesión de un talento poco común y de un trato tan agradable que le conquistaron, desde el primer momento, las simpatías y respeto de todos.

Hoy se han recibido en esta capital satisfactorias noticias del nuevo mitrado, que es uno de los primeros canonistas de España, desempeñando el cargo de auditor supernumerario del elevado Tribunal de la Rota, dando en el ejercicio de tan delicado empleo elocuentes pruebas de su extraordinaria inteligencia y tacto y reconociéndose sus juicios como muy acertados y dignos siempre de tenerse en cuenta.

Ha sido canónigo de la Catedral de Calahorra y es hermano del Padre jesuita señor Pérez Platero, una de las más significadas personalidades de esa Orden monástica.

Estas relevantes características del nuevo obispo, seguramente serán acogidas en nuestra Diócesis con singular agrado; pues reúne inmejorables condiciones para llevar a cabo la difícil misión episcopal: virtudes, talento, bondadoso y apreciable trato y grandes conocimientos de la carrera eclesiástica, con una rectitud muy ensalzada por cuantas personas se honran con su amistosa distinción.

### Teatro Juan Bravo

Mañana, viernes, estreno de la hermosa e interesantísima cinta

#### El vuelo hacia la muerte

estrenada con éxito indescribible en el Monumental Cinema, de Madrid, el lunes 11 de la presente semana

EMOCIONANTE ARGUMENTO Secciones a las seis y media y diez y media

### Noticias políticas

**La Comisión de Codificación**  
Bajo la presidencia del señor Cierva se reunió ayer tarde la Sección segunda de la Comisión general de Codificación para continuar el estudio de la reforma del Código de Comercio.

**La antefirma del presidente**  
Se ha dispuesto por Real orden de la Presidencia que en los Reales decretos y demás disposiciones que hayan de ser autorizadas por el jefe del Gobierno se ponga únicamente como antefirma la de «El presidente del Consejo de ministros».

Que en los miembros de los departamentos oficiales de la Presidencia, además del nombre genérico de «Presidencia del Consejo de ministros», y debajo de él, figure el del

## YA ESTA AQUI... EL NUMERO DEL PREMIO GORDO

EL

# 5.849

## :: LLEGÓ AL NUEVO ECONOMATO ::

Se distribuirá entre su distinguida clientela. Tened en cuenta que en el sorteo de 1926 tocó la centena del tercer premio; en el 1927, la centena del segundo premio, y muy aproximado al número premiado con él, y este año, según noticias de buen origen y el deseo de todos los que hacen sus compras en este antiguo establecimiento de ultramarinos que llevarán participación en el número 5.849, éste saldrá premiado con el mayor de Navidad

Acudid a comprar todos los artículos de ultramarinos al NUEVO ECONOMATO, y pedid participación en el repetido número si queréis comprar buenos géneros a buen precio y haceros ricos

PLAZUELA DEL CORPUS, NUMERO 10

Centro a que la disposición se refiera (Secretaría general de Asuntos Exteriores, Dirección general de Marruecos, etc.), y

Que en las comunicaciones postales y telegráficas que se cursen al presidente del Consejo de Ministros, en el sobre, pie o dirección de ellas, se haga indicación de la dependencia de la Presidencia a que van dirigidas.

### Doscientos muertos en la catástrofe de Filipinas

Manila, 28.—El gobernador general de las islas Filipinas, señor Stimson, ha dado órdenes a los gobernadores de las provincias afectadas por el tifón para que se incauten de los depósitos de víveres pertenecientes a particulares, autorizándoles además para fijar los precios que estimen razonables.

Hasta ahora no se ha dejado sentir la escasez de víveres. Las noticias recibidas hacen temer que el número de muertos sea muy elevado, especialmente en las provincias de Samar y Leyte, donde el 90 por 100 de las casas han sufrido grandes daños o están en ruinas.

#### El número de víctimas

Manila, 28.—El tifón que ha desgranado sobre las islas Filipinas en la semana pasada ha causado 200 muertos y pérdidas que se elevan a varios millones de dólares.

Varios miles de personas han quedado sin abrigo.

### SESIONES DE SANITARIOS

#### Colegio de Veterinarios

Por dicha entidad se celebrará Junta general ordinaria el día 4 de Diciembre próximo y hora de las siete de la noche, en la villa de Turégano. Al siguiente día y hora de las ocho de la noche, se darán conferencias públicas por varios señores colegiados veterinarios.

#### Colegio de Farmacéuticos

Para el próximo día 6 de Diciembre y hora de las once de su mañana, están convocados todos los farmacéuticos de la provincia a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el nuevo local de Unión Sanitaria, a fin de tratar de asuntos reglamentarios y cuantos expongan los señores colegiados.

Se ruega la asistencia a dicha Junta del mayor número de farmacéuticos.

#### NOTAS OFICIOSAS

### Sobre la prohibición de un estreno de Benavente

Ayer se facilitó la siguiente nota: «El jefe del Gobierno ha recibido hoy por la mañana la visita del insigne Benavente, que le ha manifestado que ni en «Pepa Doncela», ni en «Para el cielo y los altares» ha existido por su parte el menor propósito de plantear ni resolver temas religiosos ni aludir en la última a situaciones nacionales, que, por fortuna, no tienen semejanza con las por él utilizadas para desenvolver su comedia. Aun así, el Gobierno mantiene la prohibición de representar la obra, convencido de que daría ocasión que aprovechar a los agitadores para promover alborotos y desórdenes, y también su autorización para que, parcial o totalmente, se dé a conocer al público por medio de la imprenta.»

Esta madrugada facilitaron otra nota que dice así:

«Ante la manifestación del deseo por parte de algunos periódicos de dar publicidad a la obra de don Jacinto Benavente «Para el cielo y los altares», el Gobierno mantiene el criterio de consentirlo, total o fraccionariamente, aunque entiendo que la autorización para ello corresponde al ilustre autor o al editor con que pudiera tener ajustados contratos relativos a esta materia.»

#### Un comentario de «ABC»

«ABC», en su número de hoy dice lo siguiente:

Si fuera seguro, y aunque sólo fuera probable, el desorden que las autoridades temen de la representación prohibida, nada tendríamos que objetar contra el acuerdo gubernativo. El teatro es para el arte nada más; pero ni en el teatro ni en la calle hay que provocar violencias ni encender discordias y colisiones. Lo diríamos así en circunstancias más normales, aun en régimen de garantías.

Pero, según nuestros informes, la obra del señor Benavente alude con claridad, sin confusión posible, a la tragedia de la Familia Imperial de Rusia. Se trata de un suceso histórico, divulgado y juzgado, del dominio universal y completamente reposado en la conciencia pública. Creemos que puede ir al teatro sin peligro alguno, como otros dramas de tema semejante, y que, además, por las falsas interpretaciones que puede haber originado una versión equivocada de la obra, conviene autorizar la representación, si el Gobierno comprueba lo que fidedignamente se nos ha dicho del original.

Autorizada como está la publicación y circulación del libro, no dudamos de la sinceridad con que el Gobierno ha procedido, exclusivamente por la presunción del desorden en un espectáculo público; y tampoco dudamos de que rectificará la medida si se informa mejor sobre el asunto.

### Estalla una bomba de mano en Larache

Resultan un oficial muerto y dos indígenas heridos

Larache, 28.—Cuando se hallaba efectuando un reconocimiento en los alrededores de Zaarara, en la cabila de Sumata, el teniente de la Mehala Jilifiana de Larache don Antonio Cordero Cañizares, encontró varias granadas de mano, que hizo estallar, pero en el momento en que tenía una en la mano, le explotó, resultando muerto.

Dos indígenas que le acompañaban resultaron heridos, uno de ellos gravísimo. Trasladados al hospital Militar de Larache, el equipo quirúrgico que manda el capitán médico Craus practicó al más grave la trans-

fusión de la sangre, para la que se ofreció el soldado de Regulares de Larache Abselam ben Tamí, que se encuentra hospitalizado por haber sufrido una operación quirúrgica hace días.

A las cinco de la tarde se verificó el entierro del teniente Cordero, con asistencia de los representantes del comisario superior y del general Mola, y enorme gentío. Rindió honores una sección al mando de un oficial.

### El Rey rechaza una herencia legada al príncipe de Asturias

Barcelona, 28.—Doña Josefa González Sampayo otorgó testamento ante el notario señor Alcover, instituyendo heredero universal al príncipe de Asturias. El Rey, como representante legal del príncipe de Asturias y de sus bienes, repudió la herencia, y en su vista el abogado señor Alcover y el procurador don José Luch han presentado un escrito solicitando la declaración de herederos a favor de los hermanos de la testadora.

El acta de repudiación está firmada en Santander, el 6 de Agosto último, fecha en la que el Rey ordenó al conde de Aybar, intendente general de la Real Casa y Patrimonio, que consignase la repudiación en escritura pública.

### :: SALVADOR V. ESTEVEZ ::

#### DE SANIDAD MILITAR

MEDICO OCULISTA

Graduación científica de la vista

Consulta de tres a seis

(Los martes, gratis a los pobres)

Plaza Mayor (Fonda La Madrileña)

## Se celebra el juicio oral en la causa por el crimen de la Venta de San Medel

El fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpetua

Esta mañana, a las once, ha comenzado la vista pública para fallar en juicio oral la causa seguida contra Alejandro Jaramillo Burgos, por haber dado muerte alevosa a la duquesa de la Venta de San Medel, Victoria Garrido.

Cuando nuestro redactor llegó a la Audiencia ya se veían los pasillos ocupados por numeroso público, que esperaba impaciente la voz de «Audiencia pública».

Sonaron los timbres y el Tribunal se constituyó, formándole los señores don Vicente Crespo, presidente, y los magistrados señores Senent y Arín.

La acusación pública tiene por representante al fiscal don Pablo Valverde y lleva la defensa del procesado el abogado señor Rincón.

#### El hecho de autos

Ocurrió el 21 de Mayo, a las ocho de la mañana, en la siguiente forma, según declaraciones del cuñado de la víctima, de este sangriento suceso, Nemesio Benito:

En la Venta de San Medel, perteneciente al término municipal de Valseca, habitaba Victoria Garrido, de veintiséis años de edad en compañía de su marido y de un hijo de ambos, de cuatro años de edad, cuando en ocasión de hallarse su esposo en unión del cuñado sembrando garbanos en unas tierras próximas, penetró en la Venta el procesado que es un sujeto de oficio quincallero y llamado Alejandro Jaramillo, vecino de Turégano, quien asediaba desde hacía tiempo a Victoria, y que intentó, en aquel instante, abusar de su honestidad; y al oponerse a ella la amenazó con matar a su hijo, entablandose entonces una lucha desesperada entre el agresor y su víctima, por querer defender ésta a su niño, y recibiendo la infeliz madre tres profundas heridas en el cuello, antebrazo izquierdo y espalda, ocasionadas con dos navajas que esgrimia el procesado, una barbera y otra de las denominadas «cabriteras».

A los gritos de socorro de la desdichada madre, acudieron Celedonio Torquemada y Mariano de Frutos, los cuales intentaron capturar al agresor, pero éste huyó de la venta, por lo que se limitaron a prestar sólo auxilio a la víctima.

Avisadas las autoridades de Valseca, éstas fueron en persecución del criminal, hallándole tendido en un campo de trigo próximo sobre un charco de sangre. Había intentado suicidarse con una de las navajas que esgrimia, originándose dos heridas: una en el antebrazo izquierdo y otra, horrible, en el cuello.

Trasladado al Hospital de la Misericordia, en unión de su víctima, logró curar de las heridas que se ocasionó, pero Victoria Garrido falleció en dicho establecimiento benéfico.

#### Conclusiones del fiscal

Esta relación está calcada en las noticias públicas del hecho en los primeros instantes. El fiscal difiere de ella en algunos detalles que la información de los primeros detalles no pudo recoger; y de los autos deduce y consigna en sus conclusiones provisionales que se trata de un delito de asesinato, por el cual debe imponerse al procesado la pena de cadena perpetua, con la accesoria de interdicción civil y pago de las costas procesales, indemnización a la familia de la víctima.

#### Las de la defensa

La defensa, por el contrario, aun admitido el homicidio, no aprecia circunstancias cualificativas del asesinato.

Entiende que se trata de un delito de homicidio, con circunstancias atenuantes, por lo que solicita se rebaje la pena a seis años y un día de prisión mayor y accesorias.

#### Comienza la vista

El procesado Alejandro Jaramillo presenta un estado de ánimo tranquilo y mira indiferentemente al Tribunal y al público.

Comienza la vista dando lectura el secretario al hecho de autos.

Seguidamente, el presidente del Tribunal ordena al procesado contestar a las preguntas del señor fiscal, después de interrogarle sobre sus circunstancias personales, declarando tener cincuenta años, ser casado, de oficio jornalero y vecino de Turégano.

El fiscal, señor Valverde, pregunta a Jaramillo distintos detalles relativos a encauzar las declaraciones del procesado, las contestaciones del cual no trascienden al público por dificultades en la pronunciación. Se obstina en manifestar que no tenía malas ideas para con la desventurada Victoria Garrido y ello obliga al señor fiscal a repetir las preguntas.

amplitud a sus obras, dejando a un lado el tecnicismo de encuadrar el desarrollo de los argumentos en el menor número posible de decoraciones, con lo cual se hurtan muchas situaciones, que hay luego que referir en los diálogos, sin darles la plasticidad precisa. Y se tendrán mayores factores para competir con el cinematógrafo en este aspecto de multiplicidad de fondos.

Nuestro teatro clásico, especialmente, habrá de agradecerlo. Las obras de Calderón, Lope, Tirso, Moreto, Rojas, etc., etc., todo el vasto repertorio de nuestros formidables dramaturgos, hoy día arrinconado por las empresas, podrá fácilmente y sin refundiciones, volver a la luz de la batería. ¡Falta hace que su voz llena nos vuelva desde el siglo de oro, para enseñarnos los tabladros escénicos! Su fuerte textura dramática, su elevación, su brío, se están echan-

do muy de menos en nuestro teatro contemporáneo, que languidece en florilegios de paradojas y escenas cursis de té con pastas. En la evolución teatral de esta época, cuando tanto se baraja el vanguardismo y el superrealismo, ningún otro autor español mejor que Calderón tiene la palabra. Sus autos sacramentales y sus obras como «La vida es sueño», «Argenis y Policarpo», «La hija del aire», etc., etc., tienen la más acabada traza del nuevo género y orientaría a nuestro público y a nuestros autores con igual enseñanza. Lenormand, el insigne autor de «El tiempo es sueño», «El hombre y sus fantasmas», «Mixtura» y el dramaturgo innovador, vanguardista... desde el escenario del teatro Fontalba en la conferencia con que saludó al público madrileño, nos ha dicho cuánto debe a Calderón.

ENRIQUE GAZIEL

## Los conciertos de la Filarmónica

En honor de Schubert.—Presentación de la liederista señorita Micaela Alonso

El concierto de la Sociedad Filarmónica de Segovia, que ayer tuvo lugar en el teatro Juan Bravo, estuvo dedicado a «Schubert» en conmemoración del primer centenario de su muerte.

Todas las obras del programa que ejecutó el Cuarteto español, integrado, como es sabido, por los eminentes artistas señores Corvino, Repullés, Alcoba y Hernández, al que se unieron el pianista Juan Quintero y el contrabajista señor González, para las obras de quinteto o sexteto, fueron del inmortal maestro vienés.

La velada ofrecía, además, la novedad de presentarse ante el público filarmónico de Segovia, la cantante palentina señorita Micaela Alonso Linacero, especializada en el género del «lieder».

Asistió al concierto una concurrencia selecta y distinguida, aunque no tan numerosa como en conciertos anteriores.

Comenzó el acto con la lectura, por el secretario de la Filarmónica, señor Gutiérrez Cabeza, de unas bien escritas cuartillas sobre la obra musical y literaria de Schubert.

El trabajo del señor Gutiérrez Cabeza, breve y sintético, en el que nos presentó al célebre autor de los «lieder» en su doble personalidad de escritor y músico, intercalando en él algunas anécdotas de su vida, fué muy aplaudido.

Después los señores Corvino, Repullés, Alcoba y Hernández interpretaron con esa maestría inimitable que es característica en esta agrupación artística, el cuarteto en la menor, de Schubert, constituyendo cada uno de los tiempos un éxito resonante. No es posible llegar a una perfección más acabada, a un matiz más delicado, a una ejecución más perfecta. Los aplausos sonaron entusiastas en honor de los eminentes profesores.

En la segunda parte hizo su presentación la señorita Linacero, que posee una voz dulce, pastosa y bien

### Acerca del hundimiento de uno de los pisos del Vaticano

#### Nuevos detalles

He aquí nuevos detalles acerca del hundimiento de los pisos en dos estancias del Vaticano.

Uno de los departamentos fué habitado recientemente para alojamiento de la Guardia suiza. El piso

de esta habitación se hundió a media noche, y esta coincidencia salvó la vida de los guardianes que se personan en su puesto a primera hora de la mañana.

El pavimento de la otra estancia cedió de madrugada.

Después del hundimiento ha podido apreciarse la primitiva pavimentación, que corresponde al nivel del patio de San Dámaso.

Si el hecho hubiera tenido lugar en domingo, cuando concurren al cuartelillo más de 200 guardias suizos, se hubiera producido una verdadera catástrofe.

Inmediatamente se han iniciado los trabajos de apuntalamiento.

En el número correspondiente al día de ayer se insertan las siguientes disposiciones:

Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que se reconozca a los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, como autoridades sanitarias de los distritos o partidos judiciales donde ejerzan en todo lo referente a las funciones de su cargo.

—Real orden circular sobre las consultas formuladas por las Juntas centrales del Censo provinciales de Madrid y Albacete, relativos a la designación de locales para Colegios electorales y a la exposición al público de las listas a que se refiere el artículo 33 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

—Anunciando que las certificaciones de todos los vehículos de tracción de sangre existentes que los alcaldes deben remitir al patronato del Circuito Nacional de Firms especiales, deben ser autorizadas por las firmas del alcalde y secretario.

Manila, 28.—El gobernador general de las islas Filipinas, señor Stimson, ha dado órdenes a los gobernadores de las provincias afectadas por el tifón para que se incauten de los depósitos de víveres pertenecientes a particulares, autorizándoles además para fijar los precios que estimen razonables.

Hasta ahora no se ha dejado sentir la escasez de víveres. Las noticias recibidas hacen temer que el número de muertos sea muy elevado, especialmente en las provincias de Samar y Leyte, donde el 90 por 100 de las casas han sufrido grandes daños o están en ruinas.

Manila, 28.—El tifón que ha desgranado sobre las islas Filipinas en la semana pasada ha causado 200 muertos y pérdidas que se elevan a varios millones de dólares.

Varios miles de personas han quedado sin abrigo.

Por dicha entidad se celebrará Junta general ordinaria el día 4 de Diciembre próximo y hora de las siete de la noche, en la villa de Turégano. Al siguiente día y hora de las ocho de la noche, se darán conferencias públicas por varios señores colegiados veterinarios.

Para el próximo día 6 de Diciembre y hora de las once de su mañana, están convocados todos los farmacéuticos de la provincia a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el nuevo local de Unión Sanitaria, a fin de tratar de asuntos reglamentarios y cuantos expongan los señores colegiados.

Ayer se facilitó la siguiente nota: «El jefe del Gobierno ha recibido hoy por la mañana la visita del insigne Benavente, que le ha manifestado que ni en «Pepa Doncela», ni en «Para el cielo y los altares» ha existido por su parte el menor propósito de plantear ni resolver temas religiosos ni aludir en la última a situaciones nacionales, que, por fortuna, no tienen semejanza con las por él utilizadas para desenvolver su comedia. Aun así, el Gobierno mantiene la prohibición de representar la obra, convencido de que daría ocasión que aprovechar a los agitadores para promover alborotos y desórdenes, y también su autorización para que, parcial o totalmente, se dé a conocer al público por medio de la imprenta.»

Esta madrugada facilitaron otra nota que dice así: «Ante la manifestación del deseo por parte de algunos periódicos de dar publicidad a la obra de don Jacinto Benavente «Para el cielo y los altares», el Gobierno mantiene el criterio de consentirlo, total o fraccionariamente, aunque entiendo que la autorización para ello corresponde al ilustre autor o al editor con que pudiera tener ajustados contratos relativos a esta materia.»

«ABC», en su número de hoy dice lo siguiente: Si fuera seguro, y aunque sólo fuera probable, el desorden que las autoridades temen de la representación prohibida, nada tendríamos que objetar contra el acuerdo gubernativo. El teatro es para el arte nada más; pero ni en el teatro ni en la calle hay que provocar violencias ni encender discordias y colisiones. Lo diríamos así en circunstancias más normales, aun en régimen de garantías.

Larache, 28.—Cuando se hallaba efectuando un reconocimiento en los alrededores de Zaarara, en la cabila de Sumata, el teniente de la Mehala Jilifiana de Larache don Antonio Cordero Cañizares, encontró varias granadas de mano, que hizo estallar, pero en el momento en que tenía una en la mano, le explotó, resultando muerto.

Dos indígenas que le acompañaban resultaron heridos, uno de ellos gravísimo. Trasladados al hospital Militar de Larache, el equipo quirúrgico que manda el capitán médico Craus practicó al más grave la trans-

Barcelona, 28.—Doña Josefa González Sampayo otorgó testamento ante el notario señor Alcover, instituyendo heredero universal al príncipe de Asturias. El Rey, como representante legal del príncipe de Asturias y de sus bienes, repudió la herencia, y en su vista el abogado señor Alcover y el procurador don José Luch han presentado un escrito solicitando la declaración de herederos a favor de los hermanos de la testadora.

El acta de repudiación está firmada en Santander, el 6 de Agosto último, fecha en la que el Rey ordenó al conde de Aybar, intendente general de la Real Casa y Patrimonio, que consignase la repudiación en escritura pública.

El acta de repudiación está firmada en Santander, el 6 de Agosto último, fecha en la que el Rey ordenó al conde de Aybar, intendente general de la Real Casa y Patrimonio, que consignase la repudiación en escritura pública.

El acta de repudiación está firmada en Santander, el 6 de Agosto último, fecha en la que el Rey ordenó al conde de Aybar, intendente general de la Real Casa y Patrimonio, que consignase la repudiación en escritura pública.

El acta de repudiación está firmada en Santander, el 6 de Agosto último, fecha en la que el Rey ordenó al conde de Aybar, intendente general de la Real Casa y Patrimonio, que consignase la repudiación en escritura pública.

El acta de repudiación está firmada en Santander, el 6 de Agosto último, fecha en la que el Rey ordenó al conde de Aybar, intendente general de la Real Casa y Patrimonio, que consignase la repudiación en escritura pública.

El acta de repudiación está firmada en Santander, el 6 de Agosto último, fecha en la que el Rey ordenó al conde de Aybar, intendente general de la Real Casa y Patrimonio, que consignase la repudiación en escritura pública.

El acta de repudiación está firmada en Santander, el 6 de Agosto último, fecha en la que el Rey ordenó al conde de Aybar, intendente general de la Real Casa y Patrimonio, que consignase la repudiación en escritura pública.

El acta de repudiación está firmada en Santander, el 6 de Agosto último, fecha en la que el Rey ordenó al conde de Aybar, intendente general de la Real Casa y Patrimonio, que consignase la repudiación en escritura pública.

El acta de repudiación está firmada en Santander, el 6 de Agosto último, fecha en la que el Rey ordenó al conde de Aybar, intendente general de la Real Casa y Patrimonio, que consignase la repudiación en escritura pública.

El acta de repudiación está firmada en Santander, el 6 de Agosto último, fecha en la que el Rey ordenó al conde de Aybar, intendente general de la Real Casa y Patrimonio, que consignase la repudiación en escritura pública.

El acta de repudiación está firmada en Santander, el 6 de Agosto último, fecha en la que el Rey ordenó al conde de Aybar, intendente general de la Real Casa y Patrimonio, que consignase la repudiación en escritura pública.

El acta de repudiación está firmada en Santander, el 6 de Agosto último, fecha en la que el Rey ordenó al conde de Aybar, intendente general de la Real Casa y Patrimonio, que consignase la repudiación en escritura pública.

El acta de repudiación está firmada en Santander, el 6 de Agosto último, fecha en la que el Rey ordenó al conde de Aybar, intendente general de la Real Casa y Patrimonio, que consignase la repudiación en escritura pública.

El acta de repudiación está firmada en Santander, el 6 de Agosto último, fecha en la que el Rey ordenó al conde de Aybar, intendente general de la Real Casa y Patrimonio, que consignase la repudiación en escritura pública.

El acta de repudiación está firmada en Santander, el 6 de Agosto último, fecha en la que el Rey ordenó al conde de Aybar, intendente general de la Real Casa y Patrimonio, que consignase la repudiación en escritura pública.

Dice el procesado que el día de autos, al pasar por la Venta, le llamó Victoria y le dijo que con qué vergüenza pasaba por allí después de lo sucedido. (Se refiere a la causa por intento de violación contra la misma mujer, seguida contra Alejandro Jaramillo, en el pasado año, por la cual fué condenado a seis meses y un día de prisión).

A lo cual contestó que con la misma que ella le había denunciado a él en el año anterior.

Fiscal.—¿Luego usted estima injusta aquella denuncia por violación?

Procesado.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Usted ha dicho antes que había tenido relaciones íntimas con Victoria?

Procesado.—No, señor.

El acusador público lee unas declaraciones encaminadas a justificar su pregunta.

Sigue interrogándole sobre el hecho de que aun después de condenado por intento de violación continuó pasando por la Venta de San Medel, a lo cual dice el procesado que sólo pasó una vez con el carro de su pertenencia, acompañado de su mujer y su hija y otra vez (el día de autos) para conocer en Segovia la fecha en que había de ingresar en la Cárcel para cumplir la condena que por intento de violación le fué impuesta.

Fiscal.—¿Qué necesidad tenía usted de pasar por allí después de lo sucedido, ya que para ello hay que salirse de la carretera?

Procesado.—Porque yo nunca tuve malas ideas con aquella mujer.

Le recuerda el señor fiscal una ocasión en que le vieron tratando de ocultarse para llegar sin ser visto a la Venta, y lo niega.

Se dice después que al tener noticia de la sentencia formó el propósito de vengarse de Victoria y lo niega también, como dice no ser cierto que el día de autos dijera a la desgraciada mujer que iba a matarla porque él había sido condenado a presidio.

A preguntas del acusador público, dice que Victoria pidió auxilio después de haberla herido dos veces con una navaja «cabrera», y que ya en el suelo la mujer, la agredió con otra barbera.

Interrogado sobre el hecho de llevar una navaja barbera, dijo que acostumbraba a llevarla consigo para su uso particular y que la víctima le suministró varias veces agua caliente para afeitarse en la propia Venta.

Dice no ser cierto que cometida la agresión quisieron detenerle dos individuos a los cuales ordenó, amenazado, que no se acercaran.

Según se desprende de la declaración del procesado, parece que después de herirla con la navaja cabrera, utilizó la de afeitar para evitar a su víctima el sufrimiento, cosa que afirma al ser interrogado por el señor fiscal sobre este punto.

El presidente del Tribunal ordena cese el interrogatorio del acusador público y da comienzo a la defensa que, como queda dicho, está a cargo del señor Rincón.

**La defensa**

Hábilmente interroga el señor Rincón al procesado Jaramillo sobre las causas que le obligaran a pasar por el lugar del suceso y forma en que se desarrolló el hecho. Nada nuevo viene a decir sobre lo declarado en el interrogatorio del señor fiscal.

Dice el procesado que estando luchando con la víctima llegó «el molinero» y le asestó un golpe con un palo y que, en este momento dijo la mujer: «No te pierdas... (aquí una palabra que no pudimos percibir) ya que me he perdido yo!»

Al terminar esta frase, el procesado llora, mas se repone en seguida.

Pregunta la defensa si tenía conocimiento de que Victoria se hallaba encinta, y dice que lo ignora. Seguidamente, a preguntas del defensor contesta diciendo que después de agredir a la mujer quiso suicidarse y que se dió un corte en el cuello con la navaja de afeitar, y otro en el brazo.

**El presidente del Tribunal**

Termina la declaración del procesado con su defensor señor Rincón y comienza el interrogatorio:

Presidente.—Después de tener usted aquellas palabras con Victoria, ¿no volvió por allí?

Procesado.—No, señor.

Presidente.—¿No estuvo en el lugar del suceso el 3 de Noviembre?

Procesado.—Sí, señor.

Presidente.—¿No volvió?

Procesado.—No, señor.

Presidente.—¿Usted conocía el embarazo de Victoria?

Procesado.—No, señor.

Presidente.—Después del juicio oral volvió a ver a Victoria?

Procesado.—No, señor.

Presidente.—¿Dijo usted a alguien que se iba a vengar de Victoria?

Procesado.—No, señor.

Presidente.—Cuando agredió usted a Victoria, ¿estaba de frente o de espaldas?

Procesado.—Entonces estábamos abrazados, luchando.

Presidente.—¿Usted dice que pidió auxilio al verle entrar?

Procesado.—Fué después de herirla.

Presidente.—¿Lucharon frente a frente?

Procesado.—Sí, señor.

Presidente.—¿Llevaba usted la navaja en la mano?

Procesado.—No, señor.

Presidente.—¿Estuvieron un rato luchando?

Procesado.—Un rato.

Presidente.—¿Como cuánto tiempo?

Procesado.—Unos cinco minutos.

Presidente.—¿Y lucharon siempre frente a frente?

Procesado.—Sí, señor.

Presidente.—¿Fué dentro o fuera de la casa?

Procesado.—Fuera, en el umbral.

Sigue diciendo que las heridas causadas a la mujer lo hizo con la navaja cabrera y que las que así mismo se infirió lo hizo con la de afeitar.

Presidente.—¿Acometió a la víctima con las dos navajas?

Procesado.—Con una.

Presidente.—¿Desconocía el estado de embarazo de la víctima?

Procesado.—Sí, señor.

En este momento da por terminado el interrogatorio el señor presidente, y ordena entre en la sala la prueba pericial, que está a cargo de los doctores don Eutiquiano Reollar y don Rafael Santos Temiño.

Continúa el juicio a la hora de cerrar esta edición.

**El Rey de Inglaterra mejora**

Londres, 28.—Los doctores Stanley Hewett y lord Dawson of Peen, que asisten a Su Majestad Jorge V, han dado esta mañana el siguiente parte facultativo:

«Su Majestad ha pasado la noche más tranquilo. La temperatura y la condición general del enfermo continúa estacionaria.»

**El parte facultativo**

Londres, 28.—El parte facultativo publicado esta noche sobre el estado del Rey, dice que el Soberano ha pasado un día bastante bueno y que ha dormido algo. Por lo demás, el estado del augusto enfermo no ha cambiado nada.

**Capítulo de bodas**

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia de San Miguel, se unieron con los lazos del matrimonio los jóvenes de Sebúlor María Luz Matey Santos y Lucio Gómez Martín; la primera, hija del competente y laborioso secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, y el segundo, del rico propietario don Casimiro, de igual vecindad.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos del novio don Mateo Gómez, éste, rico comerciante de Madrid, y doña Felipa Gómez.

A la selecta concurrencia que asistió al acto se les obsequió con una espléndida comida.

Los novios salieron en el tranvía de la tarde con dirección a la capital del Reino y otras varias poblaciones importantes, donde pasarán la luna de miel.

Reciban éstos y sus familias nuestra enhorabuena.

También ayer, en la iglesia de Santa Eulalia, se unieron con los lazos matrimoniales la simpática y agraciada joven Aurea Robledano, hija de nuestro buen amigo y corresponsal en La Losa, don Pedro, con el acomodado Labrador de Ortigosa del Monte don Isidro Arribas de la Fuente, hijo de don Pablo y doña Tomasas.

Actuaron de padrinos don Damián y doña Mamerta Arribas, parientes de los novios; firmando el acta como testigos don Pedro y don Eusebio Robledano, padre y tío de la novia, respectivamente.

La ceremonia se verificó en familia por reciente luto de la novia.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un almuerzo.

Reciban nuestra cordial felicitación los novios y sus familias.

**El cardenal Segura a Roma**

Roma, 28.—Es esperado en Roma, el día 12 de Diciembre, el cardenal Segura, que recibirá de manos del Soberano Pontífice el capelo cardinalicio.

**De sociedad**

**Viajes**

Han llegado:

De Madrid, con dirección a Cuéllar, el importante industrial de dicha villa y buen amigo nuestro, don Leocadio Suárez.

—De regreso de su viaje de novios a Barcelona y otras poblaciones, don Juan Isabel y su bella esposa.

**Las salves en la Fuencisla**

A partir del sábado, 1.º de Diciembre, las salves en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla se verificarán a las cuatro de la tarde.

**El arzobispo de Burgos**

Acompañado de su sobrino y capellán el canónigo don Antonio Alonso, anoche llegó, procedente de Burgos, el arzobispo don Manuel de Castro, administrador apostólico de la Diócesis de Segovia.

El ilustre prelado, a quien dirigimos nuestro expresivo y respetuoso

saludo de bienvenida, conferirá mañana órdenes sagradas, siendo éste el principal objeto de su viaje.

**Periodista absuelto**

Por la sección segunda de la Audiencia provincial de la Corte se ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra nuestro querido amigo y paisano, el culto redactor de «Heraldo de Madrid», don Ignacio Carral, por una querrela entablada por los subalternos del Estado, con motivo de una información sobre un Centro de enseñanza en que aludía a los mismos.

Mucho celebramos que la sentencia de ese Tribunal haya sido favorable para el procesado, que entre nosotros cuenta con generales simpatías y fervientes amistades.

No espere a fin de temporada para adquirir baratos los géneros de invierno. Esto puede conseguirlo haciendo sus compras en la

**-CASA FERMIN-**

Tejidos, paños y géneros de punto ISABEL LA CATOLICA, 6 (Próximo a la Plaza)

**Segovia religiosa**

**En las Madres Concepcionistas**

En la capilla de Reverendas Concepcionistas de la Enseñanza, mañana, día 30, a las cinco y media de la tarde, empezará el solemne novenario que dichas reverendas dedican a su excelsa y amada madre María Inmaculada. Dará principio el acto por la exposición mayor de Su Divina Majestad, a continuación, santo rosario, novena etc., etc. Ensalzarán las glorias de María los Reverendos Padres del Inmaculado Corazón de María, Padres Jesús García y Feliciano González. Dando fin a estos cultos con la bendición del Santísimo. Los cantos están a cargo de un coro de señoritas alumnas del Colegio.

**En San Andrés**

Mañana viernes, día 30, festividad de San Andrés, se celebrarán en esta iglesia los siguientes cultos:

Presión atmosférica..... 68'8  
Dirección del viento..... Norte.  
Temperatura máxima..... 7'2

**Segovia meteorológica**

**Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)**

**EN LA TARDE DE AYER**

Presión atmosférica..... 68'8  
Dirección del viento..... Norte.  
Temperatura máxima..... 7'2

**EN LA MAÑANA DE HOY**

Presión atmosférica..... 68'3  
Dirección del viento..... N. O.  
Temperatura mínima (protegido)..... 1'0  
Pronóstico del tiempo, nuboso.

**ULTIMA HORA**

(POR TELEFONO)

**Despacho con el Rey**

El presidente ha despachado con Su Majestad, poniendo a la firma numerosos decretos de escaso interés.

Uno de ellos, de más importancia, es la prórroga de vigencia por un año del actual arancel de Aduanas.

**El Rey, de viaje**

Esta tarde saldrá S. M. por la estación de las Delicias para Clavérica (Cáceres).

**Personal de Guerra**

En el «Diario Oficial» se dispone que el capitán de Artillería don José Fernández Ladreda, pase al cargo de ayudante del general Junquera.

**AL CERRAR LA EDICION**

MADRID, 1 TARDE

gran cantidad de material, pero sin ocasionar desgracias personales.

**En los Ministerios. Visitas y conferencias**

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibió gran número de visitas.

—El ministro de Instrucción, señor Callejo, recibió a la Junta de Construcciones escolares de la provincia de Madrid, que le hizo entrega del plan completo de esas construcciones en la provincia citada, a una comisión de estudiantes católicos y a otra de opositores a cátedras de Geografía e Historia de varios Institutos.

—Visitaron al señor Aunós el director del Instituto Geográfico Catastral, señor Elola; el director de la Banca privada, señor Corral; los secretarios de los Bancos de Vizcaya e Hispano Americano y el teniente coronel Villamendi.

—Complimentaron al ministro del Ejército los generales Aizpuru y Godet, el presidente de la Diputación de Madrid y el ministro de Suecia.

**El alto comisario visita el territorio de Marruecos**

Entre los actos celebrados con motivo de la visita del general Jordana a Arcila, merecen citarse por su brillantez la recepción civil y militar en el Palacio del Raisuni y el desfile de las tropas.

En el trayecto de Larache a Arcila se presentó al alto comisario la cabila de Karbidá, en masa, con el gran visir.

Pudo apreciar el señor Jordana los progresos obtenidos en las tierras, hasta ahora improductivas, entregadas a colonos europeos.

**Nuevo gobernador civil**

Ha sido nombrado gobernador civil de Oviedo el general Zubillaga, por pase del actual don José María Caballero a la Delegación regia para la represión del contrabando en la región del Centro.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión, y a las diez y media, misa sacramental con semón que predicará don Asterio Arévalo, quedando el Santísimo expuesto hasta las cinco de la tarde que se rezará el rosario y hará la reserva.

Las Marías de este sagrario invitan a todas las de la capital a estos solemnes cultos y, en particular, a la misa de comunión y acto de desagravios que harán después de la misa mayor.

**SUELTOS**

**CALLOS**

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MÁGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

**Impunemente**

Puede usted tomar buen café si pide la marca

**EL CAFETO (1)**

muy superior a todos sus similares DE VENTA EN ULTRAMARINOS Representante: **Mariano Bernardo CERVANTES**, 31 y 33 SEGOVIA

(1) Cafeto se llama al árbol que produce el café.

**Segovia meteorológica**

**Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)**

**EN LA TARDE DE AYER**

Presión atmosférica..... 68'8  
Dirección del viento..... Norte.  
Temperatura máxima..... 7'2

**EN LA MAÑANA DE HOY**

Presión atmosférica..... 68'3  
Dirección del viento..... N. O.  
Temperatura mínima (protegido)..... 1'0  
Pronóstico del tiempo, nuboso.

**¿BUSCA USTED UN ESMERADO SERVICIO POR CUBIERTOS O A LA CARTA?**  
ACUDA AL  
**: Bar-Turismo-Restaurant :**  
DE  
**GIL ESCRIBANO**  
FERNAN GARCIA, NUMERO 1  
(frente al Acueducto y esquina a la carretera de Boceguillas)  
: APERITIVOS, CERVEZAS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS :

**JABON CHIMBO**  
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que Exigir con él se lava siempre la marca estampada en el trozo

**FORD**  
En la industria del automóvil vuelve a triunfar con sus tres tipos de motores:  
Motor grande, tipo A. de 17 HP. Motor chico, tipo A. F. de 13 HP.  
**Motor tipo A. A. CAMIÓN**  
Equipados con amortiguadores HIDRÁULICOS, carburador CENTIH de triple difusor, dinamo tipo central eléctrica, SEIS FRENSOS, MAS UN SINNUMERO de innovaciones no conocidas en ninguna de las marcas fabricadas hasta la fecha.

**PRECIOS BARCELONA**

ROADSTER	4.950 pesetas
FAETON	5.050 »
COUPE	5.995 »
COUPE DEPORTIVO	6.295 »
SEDAN (dos puertas)	5.995 »
SEDAN (cuatro puertas)	6.825 »
CHASIS, coche	4.000 »
CHASIS, camión	5.550 »

Gracias a la fantástica producción de 6.000 coches diarios, hoy podemos hacer entregas inmediatas en todos los modelos.  
Pida pruebas, catálogos y detalles al Agente oficial en Segovia  
**CARLOS TABLADA**  
Exposición: Cervantes, 38 Garage: Perocota, 8  
Una de las Agencias más surtidas de España

**HERNIADOS (Quebrados)**  
CURE USTED SU  
**HERNIA**  
SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-hermiario **NOTTON** (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descubierta o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada donde un facultativo **verdadero especialista** sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, San Clemente, 3 y 5, 2.º izqda.-SEGOVIA

**LENTEY GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS. L. DUBOSC OPTICO**  
**ARENAL-19 y 21-MADRID TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS-DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO**

**MICHELIN**  
El más grande surtido de CUBIERTAS y CAMARAS de todos los tipos y medidas  
**E. DE SOUSA** Nuevo garage  
Teffo. 248, Roble, 20 (Segovia)

Se vende una vaca lechera, abundante producción, parida del tercero, con una chota, también recién parida. Para tratar, con Santos García, en Carbonero el Mayor.

Se vende una máquina amasadora, muy barata. En la Administración de este periódico informarán.

**La Segoviana**  
CASA DE VIAJEROS  
— DE —  
**JOSE GOMEZ (El Chiclanero)**  
Pensión completa desde 8 pesetas  
Teléfono número 19.445  
18, ATOCHA, 18 MADRID

Se vende un macho, cerrado, para toda clase de trabajo. Razón, en la Administración de este periódico.

**¡ATENCIÓN!**  
El jueves llegan 1.000 arrobas de vino de cosecha a  
**LA SOLERA**  
Se reciben avisos para servir a domicilio  
Plazuela del Potro, número 5

Se vende una vaca suiza, recién parida. Para tratar, con su dueño, Rafael Casado, en Garcillán.

**ALMACEN DE PESCADOS**  
DE  
**-JUAN JOSE GARCIA-**

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogr.
Merluza	2,25
Congrio	2,00
Besugos	1,25
Pescadillas	1,00
Lenguados	2,50
Chicharros	0,60
Sardinias	0,80 y 0,90
Lenguadinas	1,00
Calamares	2,50
Langostinos	4,50
Mero	1,25
Breacas	0,80

Comestibles finos de todas clases  
**TELÉFONO NUMERO 96**

MARCA NACIONAL



Soliciten muestras y folletos gratis de la SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA A. E.—Plaza de Cataluña, 20 BARCELONA

o de su Delegación de Madrid, Peligros, 11 y 13 (entrada por Caballero de Gracia, número 34)

# Harina Lacteada EL NIÑO

(ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS)

En su composición entra un extracto de vitaminas, ergosterina irradiada y sales minerales, todo científicamente combinado.

Es auto-digestiva y de una asimilación perfecta. Es de agradable sabor, como conviene al delicado paladar de los niños. Evita el raquitismo y cuando ya existe lo cura.

Por cada 10 etiquetas, una peseta cincuenta en metálico, o bien, por cada 7 etiquetas, una peseta de LOTERIA DE NAVIDAD

Representante en Segovia:

DON JORGE ZURDO

Daolz, número 16

## VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

# VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

### PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

## LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9

## Plátanos de Canarias

Los mejores y más baratos, marcas TECINA, BETANCOR, y CRUZ

Dirigir vuestros pedidos a la «Frutería Atlántida»

ANTONIO BETANCOR Cava Alta, número 6 TELEFONO 71.034.—MADRID



## MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

### WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.—Avenida, 9. Apartado 738.—BARCELONA

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARÁN GRATIS

## AVISO

Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.

## A LOS TRATANTES EN CARNES Y MATARIFES

Se compran carnes de cerdo para la elaboración de embutidos a 50 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

CANTIMPALOS ANGEL MENDOZA

## 30 PLAZAS DE Mecanógrafos de Aduanas

con 2.500 pesetas. Ambos sexos, no se exige título. Edad diez y seis años. Exámenes en 1.º Febrero 1929. Instancias: desde 15 Diciembre a 15 Enero próximos. Ejercicios: Ortografía y Mecanografía, el primero, y Gramática, Aritmética y Organización de Aduanas, el segundo

Se envía gratuitamente la edición oficial del nuevo programa

Nuevas "Contestaciones Reus," al programa de 15 de Noviembre, que se servirán por entregas, con toda rapidez, 12 pesetas.

### PREPARACION

en clases y por correspondencia: 25 pesetas Informes gratuitos de ésta y de toda clase de oposiciones, sobre presentación de documentos, internado, etcétera, en la ACADEMIA

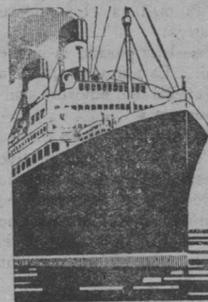
"Editorial Reus," CASA FUNDADA EN 1852 Matrículas: Preciados, 1.

Libros: Preciados, 6. Correspondencia: Apartado 12.250 MADRID

## TIEMPO ES ORO!



EL COMPRESOR "BA 2" SIGNIFICA SERVICIO RAPIDO. AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD SA MADRID EN MADRID Paseo de Recoletos, 17



## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

### Próximas salidas de Barcelona:

PARA EL BRASIL Y EL PLATA

13 Diciembre 11 Enero

"GIULIO CESARE,"

"DUILIO,"

27.000 tons. 4 hélices

27.000 tons. 4 hélices

Gran express de lujo

Gran express de lujo

Médico y personal sanitario español en la tercera clase

COCINA ESPAÑOLA EN TERCERA CLASE

TRAVESIA A BUENOS AIRES EN 12 y 12 DIAS

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE

15.000 tons. doble hélice

4 DICIEMBRE

Novísimo trasatlántico

SOCIEDAD "ITALIA - AMERICA" BARCELONA

RAMBLA SANTA MONICA Nº 1

AGENCIA EN MADRID: ALCALA, 47.

## LOS MEJORES AUTOMOVILES DE OCASION

LOS ENCONTRARA USTED EN EL

## GARAGE ESPAÑA

GALILEO, 5 MADRID TELEFONO 31.957 Siempre 50 coches en exposición

# El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—¡Animo!—gritó el que le había evitado el mortífero golpe—. ¡No os conozco, caballero; pero son cuatro contra vos, y yo presto ayuda al más débil! ¡Canalla, cobardes que tenéis miedo de pelear uno por uno, atrás, vive el cielo!

—¡Por Santa Brígida mi patrona, y por todos los condenados al infierno!—exclamó el otro aparecido con firme voz—. ¡Voto a mis barbas, que en poco estimáis vuestro pellejo!

El asesino que había recibido la estocada de don Juan cayó debilitado por la falta de sangre. Quedaron tres contra tres, y la ventaja estuvo ya de parte de los caballeros, porque demostraban más valor y más destreza.

—¡Así maté a un francés en San Quintín!—dijo el último que había hablado.

Y al mismo tiempo descargó un tajo en la cabeza de uno de los asesinos.

Un grito de muerte se oyó, y cayó otro cuerpo en tierra.

—¡Sálvese el que pueda!—gritó uno de los dos que habían quedado.

—¡No serás tú, miserable!—exclamó don Juan a

la vez que atravesaba el pecho del que tenía más cerca.

El restante huyó con la ligereza que da el miedo.

—¡Don Juan!—volvieron a decir desde la ventana.

—Sano estoy—contestó el caballero.

—¡Gracias, Dios mío!—repitió doña María—.

¡Dad vuestra bendición al que le ha salvado la vida!

Cerróse la ventana y volvió a reinar un profundo silencio, mientras aquellos tres hombres volvían a la vaina los ensangrentados aceros.

Uno de los que habían llegado en socorro de don Juan, el que había jurado por Santa Brígida, su patrona, separóse algún tanto con muestras de respeto y como si fuese un criado.

—¿Estáis herido, caballero?—preguntó el otro don Juan.

—No, gracias a vuestra generosa ayuda. ¿Y vos?

—Tampoco.

—¿Ni el que os acompaña?

—Yo tengo el pellejo muy duro—contestó el que parecía como escudero.

—Me habéis salvado la vida—repuso don Juan.

—Hemos cumplido con nuestro deber.

—Sin vuestra ayuda me hubiesen asesinado.

—La casualidad, caballero. Sentimos el ruido de las espadas, nos acercamos, vimos a un hombre solo defenderse contra muchos, y prestamos ayuda al más débil. Vos, con el afán de herir y el cuidado de defensores, no os apercebisteis de nuestra llegada.

—¿Puedo saber a quién debo la vida—preguntó don Juan?

—Me llamo Alonso de Burgos; hidalgo soy, pero como nada valgo, nada os ofrezco.

—Están a vuestra disposición.

—Gracias, señor Alonso; sólo un favor quiero mereceros.

—Decid cuál es.

—Sois hidalgo y comprenderéis lo que vale el honor de una dama.

—Bien; queréis que nada se traduzca de esta aventura.

—Exactamente.

—Os doy mi palabra de guardar el secreto.

—Sin duda sabéis quién vive en esa casa...

—Ignoro quién la habita. Anoche llegué a Madrid donde nunca estuve, y mañana no sabría ni aun reconocer este sitio.

El caballero se tranquilizó.

—No me importaría que supiérais quien es la dama, porque sois generoso y honrado.

—Además, dentro de pocas horas saldré de la villa para hacer un largo viaje, y es probable que se pasen muchos años antes de mi vuelta.

—Entonces conoceréis a pocas personas, y quizás necesitaréis...

—Nada necesito más que amigos, y aunque no os conozco, si lo queréis ser mío...

—Tomad mi mano—repuso don Juan apretando la del marqués—. Yo también necesito amigos.

—Contad por lo menos con uno verdadero—dijo el de Poza con expresión de tan cordial franqueza que conmovió a don Juan.

—¿Decís que dentro de pocas horas emprenderéis un largo viaje?

—Sí.

—¿Me tendréis por importuno si os pregunto a dónde os dirigís?

—No, pero me gusta la gente de guerra.

Don Juan reflexionó algunos instantes, y dijo para sí:

—No sé por qué se me figura que este hombre debe tener un gran corazón, como el que yo necesito quizás si en vez de gloria encuentro la muerte en Flandes... Lleva el mismo camino que yo...

nada pierdo por ir en su compañía, con tal que no me conozca antes de salir de la villa...

Y luego añadió en voz alta:

—¿Quién os acompaña en el camino?

—Mi escudero; ese que veis.

—¿Queréis que vayamos juntos?

—¿Vos también...?

—Marcho a Flandes.

El marqués intentó examinar las facciones del caballero, pero la obscuridad no se lo permitió.

—¿Cuándo pensáis salir de Madrid?—preguntó.

—Antes de una hora.

—Las puertas de la villa están cerradas.

—Tengo un salvoconducto para que me dejen salir por cualquiera de ellas a mí y a las personas que me acompañen, aunque fuesen ciento mil.

—¿Quién será este hombre?—preguntó el marqués.

—¿Os decidís?—prosiguió don Juan.

—Sí, pero os advierto que necesito viajar de prisa.

—Y yo volando.

—Entonces nada más hay que hablar.

—Id, pues, por vuestros caballos, mientras yo hago lo mismo.

—¿Dónde nos reuniremos?

—Junto al Postigo de San Martín.

—Antes de una hora me tendréis allí.

—Dios os guarde, señor Alonso.